DOCUMENTO:
METODOLOGÍA Y PROTOCOLOS OPERATIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA LABORATORIO

ÁREA RESPONSABLE: CORPOEDUCACIÓN
Villacencio (03/06/2023)

Tabla de contenido

Metodología y Protocolos Operativos para la Gestión de la Escuela Laboratorio 3

Necesidades, intereses y expectativas de las Instituciones Educativas 5
- Necesidades e intereses de los estudiantes. 5
- Necesidades e intereses de las familias. 5
- Necesidades e intereses de los docentes. 5
- Necesidades e intereses de los directivos docentes. 6
- Necesidades e intereses del sector productivo y otros miembros de la comunidad educativa. 6

Ejes del Ministerio de Educación Nacional 7
- Doble titulación 7
- Diversificación curricular 7
- Orientaciones Socio-ocupacionales 7
- Competencias Básicas y Socio-emocionales 7
- Material y recursos de referencia 8

Ejes de la Escuela Laboratorio 9
- Lo colectivo 9
- Lo experimental 9
- Lo innovador 9

Perspectiva ecosistémica 11
- Ámbitos 11
  - Social 11
  - Pedagógico 12
  - Organizacional 13
  - Político 14
- Potenciales 14
  - Desarrollar 15
  - Conectar 15
  - Movilizar 15
  - Financiar 16
  - Aprender 16
  - Innovar 16

Ruta operativa 17
- PASO 1: Consolidación del diagnóstico de la Institución Educativa 17
- PASO 2: Conformación de equipo base 17
- PASO 3: Elaboración del agenda de trabajo 18
- PASO 4: Despliegue de las actividades 18
- PASO 5: Consolidar los resultados. 18

Anexos 20

Anexo 1: Instrumento de seguimiento de las escuelas laboratorio 20
- Estructura del instrumento de seguimiento 20

Anexo 2: Documento maestro 23

Anexo 3: Cronograma de actividades 25

Metodología y Protocolos Operativos para la Gestión de la Escuela Laboratorio

Teniendo en cuenta que la Escuela Laboratorio es una manera de configurar las Instituciones Educativa como dispositivos del Ecosistema que tienen el propósito de impulsar lo colectivo, la cultura de la experimentación y la innovación, para movilizar la transformación de los procesos escolares a partir del desarrollo de competencias de los actores del territorio (directivos, docentes, estudiantes, padres y aliados), del fortalecimiento de las prácticas escolares y pedagógicas, del fortalecimiento del trabajo colaborativo y la búsqueda de soluciones sistémicas a los retos educativos del territorio, se plantean diez hipótesis de trabajo que orientan teórica y metodológicamente la configuración de la Escuela Laboratorio.

En ellas están contenidas las revisiones bibliográficas adelantadas en torno a procesos de transformación escolar. En este sentido, el desarrollo metodológico que aquí se expone es el resultado de conciliar, al menos, dos campos de conocimiento: el cambio educativo y la justicia social; para llegar a esta comprensión fueron de capital importancia las reflexiones de Michael Fullan y Santiago Rincón-Gallardo.

1. Atender problemas sistémicos deriva en la transformación general de la escuela (a problemas sencillos, soluciones sencillas): los problemas de la educación son complejos y sistémicos, por lo que vale más desarrollar procesos de transformación escolar que aborden las causas y no los síntomas.
2. Todo cambio educativo es un proyecto cultural: transformar las dinámicas de una escuela implica un trabajo sistemático en torno a la superación de la cultura escolar convencional, caracterizada por priorizar la obediencia, compartimentar el conocimiento, sembrar miedo a equivocarse y concentrar la autoridad y el control en manos de los adultos.
3. Los cambios en educación no suceden de afuera hacia adentro: cambiar el currículo, crear sistemas de evaluación e incentivos externos para los maestros, adquirir nuevas tecnologías, incorporar nuevas estrategias didácticas, entre otras acciones, no significan mucho si no se atiende la transformación de la práctica pedagógica y el aprendizaje.
4. Aprender a aprender y vivir la experiencia de la innovación valida el conocimiento de los capacitadores: mejorar la enseñanza y el aprendizaje no es un problema meramente técnico, por lo que el conocimiento de los expertos no es suficiente para cambiar la escuela. Los capacitadores de todo programa de desarrollo profesional docente deberían tener experiencias de aprendizaje y de innovación similares a las que, en últimas, se esperan del profesor en su centro educativo.
5. Incubar soluciones con un propósito común posibilita la transformación de la cultura institucional: la incubación ha de ser un proceso colaborativo en donde se proyectan soluciones enmarcadas en los núcleos de impacto de una Escuela Laboratorio. De este modo, la incubación está sujeta a unos retos de diseño establecidos para transformar las estructuras organizacional, cultural y pedagógica de la Institución Educativa.
6. El problema no es que las escuelas no fueron diseñadas para cultivar el buen aprendizaje, sino que de muchas maneras lo obstaculizan: transformar la escuela es una búsqueda orientada al cumplimiento de los fines educativos, en consecuencia, todo el cambio debe articularse alrededor de la liberación del aprendizaje, esto es, un

aprendizaje profundo que permita que los estudiantes desarrollen competencias como el carácter, la ciudadanía, el pensamiento crítico, entre otras.

7. Cuando los aliados del Ecosistema de Innovación Educativa del Meta fungen como aliados del aprendizaje de los centros educativos se enriquece la experiencia de los estudiantes y se renueva la cultura de la gestión escolar: los cambios a gran escala de la educación requieren múltiples actores, sin embargo, más allá de los recursos y de los intereses compartidos, los aliados deben ser, antes que nada, dinamizadores del enriquecimiento de la experiencia de aprendizaje en las Instituciones Educativas. Así, es coherente evaluar el impacto tomando como uno de los núcleos la capacidad de la Institución Educativa de establecer nuevas alianzas para el aprendizaje de sus estudiantes.
8. La transformación de la cultura demanda espacios de experimentación: entendiendo que uno de los procesos más importantes del aprendizaje es la transferencia, toda la configuración de una Escuela Laboratorio debe estar atravesada por espacios para que los docentes experimenten en torno a sus aprendizajes y consoliden nuevas prácticas. Asimismo, estos espacios de experimentación deben ser espacios de demostración de parte de los formadores o capacitadores.
9. Un siglo de relaciones pedagógicas verticales cristaliza los imaginarios de los docentes: los educadores de hoy han sido formados, en todos los niveles, a través de prácticas pedagógicas convencionales, por lo que sus comprensiones en torno al aprendizaje están determinados por su propia experiencia. En este sentido, es fundamental que los docentes desarrollen sus competencias en un ambiente de aprendizaje que posibilite su autonomía, maestría, propósito y conexión, solo así dimensionarán los cambios que demanda la educación de hoy.
10. La indagación colaborativa deriva en el empoderamiento de los actores: hacer uso de la indagación colaborativa redunda en la superación de la competencia entre docentes, el desarrollo de competencias profesionales de los directivos docentes y la reflexión de los docentes sobre su propia práctica pedagógica.

Necesidades, intereses y expectativas de las Instituciones Educativas

Actualmente la educación exige que tanto docentes como estudiantes desarrollen nuevas habilidades, destrezas, capacidades y competencias, ya que el trabajo colectivo, lo experimental y la innovación se constituyen en la columna vertebral de todos los ámbitos educativos. Es por esto que los currículos institucionales se deben hacer más eficientes e integradores, y de esta manera, responder a las necesidades e intereses identificados por la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes y representantes del sector productivo.

Necesidades e intereses de los estudiantes.

- Vincular en la formación sus intereses sobre el proceso formativo.
- Alcanzar buenos resultados educativos y formativos (incluye percepción de autosuficiencia).
- Promover la mediación cultural.
- Fortalecer la asistencia y acompañamiento docente.
- Promover el desarrollo del proyecto de vida: consolidación de metas personales, formativas, sociales y profesionales/laborales.
- Fortalecer la organización escolar y liderazgo.
- Mejorar los ambientes de aprendizaje e idoneidad del proceso formativo.
- Fortalecer la idoneidad del talento humano que media la formación.
- Mejorar la disponibilidad de recursos y medios educativos.
- Mantener los logros y fortalecer la asistencia y calidad de vida escolar (alimentación, seguridad, entre otras).
- Brindar bienestar educativo y un clima escolar asertivo.

Necesidades e intereses de las familias.

- Fortalecer la estructura, dinámica y funcionalidad familiar, incluye formación en valores.
- Fortalecer los intereses sobre el proceso y proyección del proceso formativo (personal, profesional, laboral, entre otras).
- Brindar asistencia y acompañamiento durante la formación.
- Mantener y mejorarla idoneidad del talento humano que media la formación.
- Fortalecer la disponibilidad de recursos y medios educativos.
- Mantener y mejorar la asistencia y calidad de vida escolar (alimentación, seguridad, entre otras).
- Mejorar el bienestar educativo y clima escolar.
- Fortalecer los escenarios de participación en el proceso académico lo cual incluye la escuela de padres.

Necesidades e intereses de los docentes.

- Brindar formación en perspectiva con las necesidades y situaciones de riesgo económico, social, cultural y ambiente de la comunidad educativa; particularmente del formando.
- Fortalecer la percepción de participación y adherencia hacia las metas educativas.
- Disponer de políticas y estrategias educativas amplias (incluyentes), oportunas, claras y pertinentes.

- Fortalecer la calidad y pertinencia del sentido, diseño y desarrollo curricular (didáctica, estrategias, evaluación, mejoramiento) con las condiciones del contexto, las necesidades evolutivas y de desarrollo de los estudiantes.
- Fortalecer el bienestar y clima laboral, incluyendo actividades de salud mental.
- Disponer los recursos y medios educativos pertinentes.

Necesidades e intereses de los directivos docentes.

- Participación de la comunidad educativa en la adherencia hacia las metas educativas; así como el horizonte institucional.
- Cumplimiento de las políticas y estrategias educativas.
- Calidad y pertinencia del sentido, diseño y desarrollo curricular (didáctica, estrategias, evaluación, mejoramiento) con las condiciones del contexto, las necesidades evolutivas y de desarrollo de los estudiantes.
- Bienestar y clima laboral.
- Gestión de recursos y medios educativos.

Necesidades e intereses del sector productivo y otros miembros de la comunidad educativa.

- Fortalecer la estructura, dinámica y funcionalidad familiar.
- Mejorar la alfabetización y funcionalidad tecnológica.
- Formar en competencias laborales y/o para la vida (toma de decisiones).
- Fortalecer la convivencia y el clima comunitario (comunicación, dinámica relacional, mediación de conflictos).
- Atender y minimizar los factores de riesgo social (violencia, ambientales, entre otros).
- Avivar y preservar las prácticas comunitarias: tradiciones, festividades, religiosas, entre otras.
- Representaciones y atribuciones sociales sobre la formación y proyección escolar.
- Sistema de creencias sobre normas, deberes y derechos instituidos y no instituidos.
- Contexto ocupacional, productivo, administrativo y de comercialización.
- Vinculación y condiciones laborales.
- Participación comunitaria.
- Funcionalidad de los mecanismos de representación.
- Institucionalidad y responsabilidad social.
- Cumplir del direccionamiento estratégico y horizonte institucional.
- Participar y corresponsabilizar al gobierno escolar.
- Apropiar la cultura institucional.
- Fortalecer las relaciones efectivas y pertinentes con el entorno.
- Utilizar de forma sostenible la planta física y los recursos.
- Fortalecer la accesibilidad para la prestación del servicio educativo.
- Promover la proyección y participación social con la comunidad local.
- Prevenir los riesgos psicosociales y ambientales.

Ejes del Ministerio de Educación Nacional

Los ejes propuestos por el MEN para fortalecer la Educación Media, se enfocan en la diversificación curricular, que implica incluir oferta variada que atienda los intereses de las y los jóvenes pero también las necesidades del entorno; la doble titulación, que en articulación con una IES ofrece formación para mejorar sus oportunidades; Media Técnica Agropecuaria, como modalidad que se orienta a la cualificación de las especialidades técnicas agropecuarias con miras a la inserción en el mundo laboral y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades; la orientación socio-ocupacional, que apoya la construcción de un proyecto de vida con sentido; el desarrollo de competencias básicas y socio-emocionales, que busca fortalecer habilidades para la vida, el mejor relacionamiento y la toma de decisiones, pero también atiende competencias básicas para garantizar un mejor desempeño y logro de las metas que se propongan los jóvenes.

A continuación se amplía y detalla cada uno de los ejes establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Doble titulación

Esta iniciativa impulsada por el Ministerio de Educación Nacional en articulación con instituciones de educación superior (IES), instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH) y el SENA, para permitir que los jóvenes se gradúen con dos títulos: bachiller y técnico. Esta opción se puede implementar en las Instituciones Educativas que cuentan con Educación Media a través de la formalización de un proyecto ante la Entidad Territorial Certificada, donde se reconoce las particularidades del territorio, las vocaciones productivas y se establecen las necesidades, prioridades y oportunidades de formación técnica de sus comunidades (MEN, 2022).

Diversificación curricular

Implica replantear la oferta de formación para cualificarla con currículos diversos que permitan la identificación de gustos e intereses de los jóvenes, que dialoguen con la realidad del entorno haciendo pertinentes los aprendizajes y que permitan el desarrollo de las competencias necesarias para favorecer el aprendizaje, su desempeño académico y su vinculación a la oferta de formación posmedia y/o al trabajo. Para que la diversificación sea viable, es necesario revisar la distribución de tiempos, fomentar la creación de énfasis y líneas de profundización, y revisar las alternativas de organización del plan de estudios (semestralización, modularización y sistemas de créditos académicos) (MEN, 2022).

Orientaciones Socio-ocupacionales

Busca la construcción de un proyecto de vida con sentido. Es un acercamiento a las realidades y propuestas educativas en cuanto a los Planes de Orientación Socio Ocupacional se refiere, así como a las oportunidades presentes tanto en los planes sectoriales de educación como en los planes de desarrollo regionales. (MEN, 2022).

La orientación socio-ocupacional ayuda a las personas a descubrir sus habilidades y preferencias, mientras que las dinámicas del ecosistema le proporciona las oportunidades y condiciones necesarias para el desarrollo de esas habilidades.

Competencias Básicas y Socio-emocionales

Si bien existen diversas aproximaciones a la definición de una competencia socioemocional, los diferentes acercamientos consideran los siguientes aspectos (MEN, 2022) :

> "Las competencias socioemocionales son aquellas que incluyen no solo el desarrollo de procesos cognitivos o mentales sino también áreas afectivas como la conciencia y gestión emocional, de relacionamiento con otros y de proyección hacia la sociedad. Así, les permiten a las personas conocerse mejor a sí mismas, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables en su vida, disminuir la agresión y aumentar la satisfacción con su vida. El desarrollo de estas competencias es fundamental para lograr una salud mental positiva, tal y como es definida por la Organización Mundial de la Salud "Estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a su comunidad". En esta misma línea, las competencias socioemocionales promueven un mejor rendimiento académico y alejan a la persona de conductas de riesgo tanto individuales como grupales. Esto es especialmente importante en la adolescencia, en donde planear el futuro es una tarea fundamental que se puede ver afectada por la toma de decisiones apresuradas o poco pensadas." (DNP, MEN & Banco Mundial, 2017).

Material y recursos de referencia

En los siguientes enlaces se encuentran documentos con orientaciones que permiten profundizar en los diferentes frentes establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para fortalecer la Educación Media.

Alternativa de ajuste curricular	Documento	Ubicación
Diversificación curricular	Hacia la renovación curricular para una educación media, diversa, atractiva y pertinente.	https://bit.ly/40EBNTr
	Escuela de liderazgo para directivos docentes:	https://bit.ly/3ROwFly
Doble titulación	Nota técnica: Doble titulación.	https://bit.ly/3loGD7n
Media técnica agropecuaria	Conferencia: El currículo en la MTA.	http://bit.ly/3HE8WpG
Orientación socio-ocupacional	Orientación Socio Ocupacional: Rutas de Vida: manual para el acompañamiento en Orientación Socio Ocupacional.	https://bit.ly/3lpioFO
	Secuencia didáctica para la orientación socio ocupacional de estudiantes.	https://bit.ly/3jD3PhD
Competencias básicas y socioemocionales	Estrategia de Formación de Competencias Socioemocionales en la Educación Secundaria y Media.	https://bit.ly/3jJS20Y

Ejes de la Escuela Laboratorio

La Escuela laboratorio, funciona como el dispositivo que permite la movilización de procesos de innovación y transformación en los territorios. Es por ello que, es importante rescatar la relación de la escuela con el ecosistema que la rodea y la determina, comprendiendo que estos procesos permiten trabajar por la transformación de la escuela y por la transformación del contexto. (Lab-Serendipia, 2021).

Así, la Escuela laboratorio, es la estrategia diseñada para hacer de las Instituciones Educativas que la implementan una organización autónoma que gestiona, al tiempo, la transformación de sus prácticas educativas y de los territorios que determinan dichos procesos. En este sentido, la Institución Educativa es un actor protagónico del ecosistema en la medida en que aportan conocimiento, evidencia científica, retroalimentación de los procesos de cambio y, sobre todo, esfuerzos concretos para solucionar los problemas asociados al aprendizaje.

Tres asuntos se constituyen en los ejes que se requieren impulsar y movilizar de manera permanente en las Instituciones Educativas que se configuren como Escuela Laboratorio.

Lo colectivo

La Escuela Laboratorio como dispositivo del Ecosistema, requiere generar acciones que fortalezcan la participación abierta y permanente de sus comunidades y de los actores del territorio. Desde esta dinámica, la Escuela Laboratorio construye un tejido social amplio y diverso que sirve como base para pensarse, tomar decisiones y actuar.

En el ecosistema, lo colectivo se construye a través de cruces e intersecciones que los actores del territorio tejen en múltiples escenarios como las mesas municipales de educación, los consejos directivos, los semilleros, los gobiernos escolares, las plataformas juveniles, entre otros.

Lo experimental

La experimentación se constituye en una forma de actuación de la escuela y sus actores, para dar respuesta a los retos que todos los días enfrenta la educción y la escuela. Es una forma de disponerse como Laboratorio, que está buscando de forma continua fortalecer las experiencias de aprendizaje, las practicas pedagógicas, la pertinencia de sus acciones y la exploración de nuevas maneras de actuar para potenciar sus propósito de potenciar las oportunidades de las comunidades.

En el ecosistema, lo experimental da forma a un proceso recursivo de actuación y exploración de la escuela, hace que está se constituya en un escenario sensible a los intereses y expectativas de sus comunidades y del territorio.

Lo innovador

La innovación es una forma de buscar soluciones a los problemas y desafíos de la educación y escuela. La innovación articulada con lo colectivo y lo experimental, constituye en una dinámica para transformar de forma profunda la escuela, sus prácticas y su relación con el territorio y sus realidades.

En el ecosistema, la innovación es un rol que asume la escuela para enfrentar los retos y desafíos, pero también para lograr el reconocimiento y legitimidad ante sus comunidades y de esta forma transformar el territorio.

Perspectiva ecosistémica

El relacionamiento de la escuela con el ecosistema, requiere que esta fortalezca su sensibilidad con los actores del territorio, con sus intereses, contextos y realidades. Desde esta perspectiva, se toman en consideración los ámbitos de transformación y los potenciales del ecosistema.

Ámbitos

Los ámbitos de transformación, en el marco de las Escuelas de Laboratorio, conforman el espectro de la realidad sistémica de la escuela. Así, aunque se presentan de manera analítica, por separado, comprometen la complejidad sistémica de los procesos escolares. Lo pedagógico, lo político, lo social y lo organizacional son, entonces, subsistemas que demandan acciones sistemáticas para movilizar innovaciones y transformaciones reales; la innovación, como ya se ha venido insistiendo, no quiere entenderse aquí como la simple incorporación de servicios, prácticas o recursos novedosos, quiere entenderse, en cambio, como un proceso sistémico que transforma la complejidad de la escuela en su totalidad. No creemos que acciones aisladas tengan el impacto que se necesita a la hora de transformar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. En esta dirección, cada uno de los ámbitos se desarrolla bajo dos condiciones: las apuestas que una escuela tiene de cara a los procesos de innovación y los sensores que permiten entender si la apuesta, se desarrolla y materializa las acciones transformadoras.

Social

El ámbito social está referido a la superación de la dicotomía entre la transformación del contexto y la transformación de la escuela. Ambos elementos deben ser transformados y lo social juega un papel sustancial a la hora de lograr este objetivo. Así, las Escuelas Laboratorio como organismos vivos dentro del ecosistema, asumen un compromiso activo y empiezan a movilizar acciones que se salen de las funciones convencionales de la educación institucionalizada; en este punto es importante traer a colación otra comprensión de la innovación desde la estrategia que se presenta en este documento: la innovación educativa pasa por el despliegue contracultural de acciones no consideradas en la cultura convencional escolar. De este modo, las escuelas deben desarrollar el potencial de construir narrativas públicas que movilicen emociones y, por tanto, acciones transformadoras, el potencial de facilitar la interacción de los estudiantes con el aprendizaje liberador y con los problemas concretos de su contexto y, asimismo, el potencial de establecer alianzas para enriquecer la experiencia de los estudiantes.

Apuestas	Sensores
Crear y diseminar una narrativa pública	Participación voluntaria: la escuela motiva a un gran número de personas para superar las emociones que mantienen el statu quo y así involucrarlas en acciones significativas.
	Narrativa pública: las escuelas conectan emociones y experiencias compartidas de la comunidad en aras de que se asuman riesgos para transformar la realidad.
	Historia del yo: la escuela comunica los valores que hacen que una persona sienta el llamado a actuar.
	Historial del nosotros: la escuela comunica los valores compartidos por los participantes, reales o potenciales, del cambio.

	Historial del ahora: la escuela comunica llamamientos urgentes a dichos valores y demanda acciones inmediatas.
Facilitar la interacción intensa y el aprendizaje continuo (capacidad estratégica)	Motivación intrínseca: la escuela, impulsada por su la motivación intrínseca de sus docentes y de sus líderes, asume riesgos para enfrentar problemas localizados en su interior.
	Conocimiento sobresaliente: la escuela desarrolla estrategias para alcanzar un conocimiento profundo de los problemas, comprender el sistema que produce los problemas y prueba y refina teorías para solucionarlos.
	Aprendizaje continuo: la escuela convoca a sus protagonistas en procesos de indagación colaborativa para aprender constantemente sobre los problemas, las soluciones que se implementan y los retos que emergen.
Establecer alianzas para profundizar el aprendizaje	Contexto: la escuela establece alianzas que simultáneamente mejoren el aprendizaje de los estudiantes y atiendan la injusticia sistémica.
	Estudiantes y contexto: la escuela crea oportunidades para que los estudiantes identifiquen los desafíos que afectan su vida cotidiana, examinen las causas clave y diseñen, prueben y refinen constantemente posibles soluciones.
	Equidad: la escuela, además de movilizar alianzas para obtener recursos, debe brindar a sus estudiantes acceso a las mejores experiencias de aprendizaje.

Pedagógico

El ámbito pedagógico está referido a la liberación directa e inmediata de la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. De esta manera, los procesos de innovación, anclados a este ámbito, obligan a la comunidad, en este caso a los docentes y líderes específicamente, a desarrollar el potencial de establecer una visión simple y realizable del buen aprendizaje y de la buena pedagogía, el potencial de transformar el núcleo pedagógico de una manera deliberada y el potencial de desarrollar estrategias para que los estudiantes expongan, practiquen y obtengan una retroalimentación efectiva de sus avances. En este ámbito, los docentes juegan un papel preponderante y, en consecuencia, los niveles de autonomía son altos para que cada escuela logre los desempeños condensados en la columna de los sensores.

Apuestas	Sensores
Establecer una visión simple y realizable del buen aprendizaje y la buena pedagogía	Relevancia desde el punto de vista del aprendiz: un buen aprendizaje sucede cuando los estudiantes exploran preguntas o trabajan en proyectos que realmente les interesan.
	Conducción a cargo del aprendiz: el aprendizaje liberador prospera cuando los estudiantes tienen acceso a múltiples oportunidades para conducir su aprendizaje.
	Precisión del propósito: estudiantes y profesores desarrollan una claridad compartida sobre lo que se espera aprender y los resultados concretos.
	Liberar el aprendizaje como punto de partida y punto de llegada: el aprendizaje liberador es una acción cotidiana y que integra a todos los protagonistas del proceso.
	Transparencia de la práctica de aprendizaje: la práctica del aprendizaje es visible para todos y en todo momento. Los estudiantes demuestran lo que aprendieron y cómo lo aprendieron.
	Altas expectativas de todos los estudiantes integrada en la práctica cotidiana de los docentes: los docentes establecen estándares altos e impulsan a los estudiantes más allá de su zona de confort.

	Profundidad más que amplitud: los estudiantes trabajan en un menor número de preguntas a lo largo de un período extendido de tiempo.
	Demostración pública de lo aprendido: los estudiantes, a través de proyectos o productos, demuestran qué, en qué grado y cómo aprendieron.
Transformar deliberadamente el núcleo pedagógico	El núcleo pedagógico se transforma de adentro hacia afuera: transformar la práctica educativa es una práctica deliberada de los docentes.
	Motivación intrínseca de docentes y estudiantes: liberar el aprendizaje para nutrir la motivación intrínseca y dejar de lado los incentivos externos.
	El núcleo pedagógico como instancia democrática: transformar la relación entre el educador y el aprendiz, entre el educador y el conocimiento y entre el aprendiz y el conocimiento.
Posibilitar la exposición, la práctica y la retroalimentación	Maestría: multiplicar las fuentes de retroalimentación constante e inmediata. La retroalimentación debe identificar, señalar y corregir el error.
	Práctica constante: los docentes deben practicar constantemente las pedagogías liberadoras y los estudiantes deben sumirse en procesos de experimentación autónoma.
	Autonomía estructurada: el docente debe diseñar decisiones estructuradas para que los estudiantes tengan y asuman la sensación de autonomía.

Organizacional

El ámbito organizacional está referido a las dinámicas culturales de las Escuelas Laboratorio. Se parte de la hipótesis por la cual la organización debe favorecer la innovación o, de lo contrario, no se contará con los dinamizadores culturales que demanda transformar un contexto: la confrontación, la colaboración, asumir riesgos, la sistematicidad, entre otros. Si la escuela, como organización, no se transforma, no podrá acoger en su seno procesos de innovación reales, sostenibles y escalables. De este modo, las Escuelas Laboratorio desarrollan el potencial de distribuir los liderazgos, de dialogar y de compartir la responsabilidad y, de igual forma, de asumir una postura de renovación cultural frente al cambio.

Apuestas	Sensores
Liderazgos distribuidos: autonomía y creatividad	Estructuras planas de liderazgo: la escuela establece canales de comunicación bidireccional entre los tomadores de decisiones y sus actores.
	Liderazgo generalizado de los maestros: una gran porción de maestros desempeña un papel formal como líderes del sistema, apoyando el crecimiento y el desarrollo de sus colegas.
Prácticas centrales: diálogo, deliberación y responsabilidad compartida	Interacción constante horizontal y verticalmente: la interacción constante es promovida no solo en sentido vertical dentro de la organización, sino también lateralmente entre escuelas.
	Ciclos colaborativos de acción y de reflexión dentro de la organización: los líderes dentro de la organización, independientemente de su posición jerárquica formal, modelan y ponen en práctica la indagación colaborativa.
Postura respecto al cambio: renovación cultural	Modificación de lo que obstaculiza el proceso: la escuela identifica y cambia aquellos requisitos y prácticas institucionales que se interponen en los procesos de transformación.
	Adopción y promoción de la innovación: la escuela cuenta con entornos para innovar y correr riesgos en los que se fomenta que todos hagan las cosas de una manera diferente.

Político

El ámbito político está referido a una movilización intensa de las lógicas institucionales que muchas veces se concentran en los procesos internos y rara vez se integran en los demás niveles del sistema educativo y del territorio. En este sentido, las Escuelas Laboratorio dedican esfuerzos para entender lo que estorba en el sistema y transformarlo a través de una relación constante y de aprendizaje con las autoridades educativas locales. Asimismo, las escuelas concentran esfuerzos para vincular organizaciones sociales en el desarrollo de sus objetivos y de sus procesos de innovación. Lo político, entonces, tiene que ver, como lo diría (Arendt, 2010), con la acción pluralista que crea comunidad.

Apuestas	Sensores
Organizarse para cambiar lo que estorba	Escuela y autoridades educativas locales: la escuela desarrolla procesos intencionales de negociación con las autoridades educativas locales y regionales, para modificar o debilitar procesos, normas y requerimientos institucionales que limitan la transformación.
Aprovechar el poder institucional	Escuela y sistema: la escuela crea mecanismos concretos para transformar la naturaleza de su vínculo con los demás niveles del sistema (otras escuelas, territorios, sector público, sector privado y sector gubernamental).
Vincular el trabajo de organizaciones sociales	Escuela, organizaciones sociales y sindicatos: la escuela crea vínculos fuertes con organizaciones sociales y sindicatos para fortalecer la atención de grupos históricamente marginados.

Potenciales

Los potenciales[1] son las fuerzas que permiten dar cuenta de la configuración, dinamización y escalamiento de un ecosistema y por ende, de las escuelas laboratorio que se constituyen en su dispositivo protagónico.

[1] El concepto de potencial se aplica para referirse a aquellas fuerzas que, siendo inherentes al ecosistema, permiten la generación de valor social. De este modo, se ha configurado un esquema de potenciales en torno al desarrollo, la conexión, la movilización, la financiación, el aprendizaje y la innovación; como acciones garantes de la generación de valor social para el desarrollo territorial, institucional y humano (Lab Serendipia, 2021).

En este sentido, el despliegue de las escuelas laboratorio requiere impulsar acciones que las articulen de forma efectiva con los potenciales del ecosistema.

Potencial	Conceptos
Desarrollar	Impulsar procesos para el fortalecimiento de las capacidades de los distintos actores de territorio: jóvenes, la SED, las alcaldías y los aliados
Conectar	Consolidar las relaciones, las colaboraciones, la interacciones y las alianzas entre los actores del territorio.
Movilizar	Impulsar la participación de los actores del territorio en la toma de decisiones, la construcción de propuestas y los mecanismo de gobernanza.
Financiar	Impulsar procesos de inversión que fortalezcan condiciones en el territorio.
Aprender	Adquirir o consolidar conocimientos y condiciones que aporten elementos para la toma de decisiones basadas en análisis y evidencias.
Innovar	Incubar procesos y acciones de innovación que atiendan los retos del territorio.

Desarrollar

Este potencial se despliega a través de la implementación de rutas para desarrollo de capacidades de liderazgo, trabajo en equipo y colaboración, pensamiento crítico y co-creación de los distintos actores del territorio como son:

- jóvenes (vinculados en los CMJ, PMJ, Organizaciones Juveniles y estudiantes de las instituciones educativas cubiertas),
- los directivos docentes y los docentes de las Instituciones educativas
- los funcionarios de la SED, las alcaldías y entidades con presencia local
- y aliados del territorio que tienen acciones y propósitos en el fortalecimiento de las oportunidades de los jóvenes en educación, empleo y emprendimiento.

Conectar

Este potencial se enfoca en el fortalecimiento del relacionamiento (conexiones) y las interacciones entre los actores del territorio que tienen compromisos y apuestas comunes en relación con las oportunidades de los jóvenes en educación, empleo y emprendimiento.

Movilizar

Este potencial tiene el propósito de impulsar la consolidación y legitimación de los mecanismos de gobierno del territorio que tienen relación con las oportunidades de los jóvenes en educación, empleo y emprendimiento a partir del fortalecimiento de las participaciones, las representaciones, los liderazgos, la permanencia, la planeación, la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Financiar

Las propuestas y acciones parar impulsar el fortalecimiento de las oportunidades de los jóvenes en educación, empleo y emprendimiento en el territorio, requieren explorar múltiples formas de búsqueda de recursos (públicos y privados), de fuentes de inversión (convocatorias, aportes, subvenciones, asignaciones presupuestales, proyectos, entre otros) y de inversores. En este sentido, la financiación se constituye en un ingrediente fundamental para la dinamización del ecosistema y para lo cual, se deben materializar las inversiones a nivel regional (departamental) y local (institucional y municipal) en planes con acciones concretas.

Aprender

Este potencial está relacionado con la toma de decisiones y las actuaciones que orientan el ecosistema se deben basar en datos, información y evidencias, para lo cual, se debe avanzar para que la adquisición, consolidación y actualización de los conocimientos se constituye en un asunto vertebral del territorio y de las prácticas de sus actores.

Innovar

Este potencial se concentra en las dinámicas para enfrentar la necesidades, retos y desafíos del territorio a través de acciones conjuntas de exploración, experimentación y construcción colectiva de transformaciones que aportan innovaciones para fortalecer las oportunidades (condiciones y ofertas) de los jóvenes en educación, empleo y emprendimiento. Esto se adelanta a través de la configuración de las escuelas laboratorio que se enfocan en ajustar los PEI y currículos de la educación media, del acompañamiento a la consolidación de las propuestas por parte de los jóvenes y del despliegue de acciones colectivas por parte de las entidades locales y aliados.

Ruta operativa

A continuación, se describen los pasos que integran la ruta operativa para la configuración y gestión de las escuelas laboratorio. Esta ruta operativa está integrada por cinco pasos que aunque están secuenciados linealmente, pueden ser reconfigurados y ajustados.

Los resultados de esta ruta operativa se registran en el instrumento de seguimiento y monitoreo elaborado en Excel: *RG_CORPO_EscLab_Seguimiento_v4.xlsx* y en el documento maestro que debe consolidar cada Escuela Laboratorio durante el proceso de despliegue y sistematización de los avances y resultados (Anexo 2).

PASO 1: Consolidación del diagnóstico de la Institución Educativa

La elaboración de los diagnósticos se hace con referencia a los resultados de las visitas de campo y a la revisión de la documentación a cada institución, que se relaciona a continuación:

- Proyecto Educativo Institucional - PEI
- Plan de Mejoramiento Institucional - PMI
- Manual de convivencia
- Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes - SIEE
- Documentos Educación Media: articulación con el SENA

El diagnóstico se debe consolidar con relación a los potenciales del ecosistema, las alternativas de ajustes curricular y las opciones para la actualización del PEI.

PASO 2: Conformación de equipo base

Desde la perspectiva ecosistémica, el equipo base debe estar conformado por representantes de la comunidad educativa y del territorio.

A continuación, se propone un listado que se debe validar, ajustar o ampliar en cada institución educativa. Se sugiere que los integrantes del equipo base en su mayoría hagan parte de los mecanismos de gobierno de la institución educativa y del territorio.

- Rector
- Coordinador
- Docente Educación Media
- Docente o tutor SENA
- Docentes
- Personera estudiantil
- Representante estudiantil
- Representante de Semillero estudiantil
- Representante egresados
- Representante Padres de Familia
- Representante de la Asociación de Padres de Familia
- Representantes del sector productivo

- Representante de CMJ
- Representante de PMJ
- Representante de la Alcaldía
- Representante de la Secretaría de Educación

Este equipo (o parte de él), además, deberá conformarse como veedor del proceso, a través de la carta de servicio.

PASO 3: Elaboración del agenda de trabajo

Elaboración de la agenda de trabajo consensuada con el equipo de base conformado y que tendrán como principal propósito el despliegue de las actividades de articulación con el ecosistema, del ajuste curricular y la actualización del PEI en la Institución Educativa.

Dentro de las actividades que se deben contemplar están las siguientes:

- Priorización de los retos (ajuste curricular) e iniciativas del territorio.
- Definición de acciones en relación con los potenciales, el ajuste curricular y la actualización del PEI.
- Articulación con las acciones con el semillero (Escuela de Gobierno, Laboratorios e Innovaciones de los Jóvenes)
- Identificación de actores para vincular en el proceso.
- Consolidación y validación del plan de implementación / experimentación (Ajuste curricular y PEI)

Para facilitar el despliegue de este paso, se propone contar con una propuesta de ruta de actividades para que el equipo base la discuta, ajuste y apruebe. Adicional, estas actividades se deberán alinear con el cronograma propuesto (Anexo 3: Cronograma de actividades).

PASO 4: Despliegue de las actividades

En este paso se realiza el despliegue de las actividades establecidas en la agenda de trabajo concertada de forma colectiva y liderada por el equipo base. Es importante que el diseño, montaje y despliegue de estas actividades contemplen los ejes de la escuela laboratorio (lo colectivo, lo experimental y lo innovador), el abordades de los ámbitos y los ejes propuestos por el Ministerio de Educación para fortalecer la educación media.

Además se debe determinar los puntos de seguimiento para formalizar el ajuste curricular de Educación Media, la actualización del PEI, las articulaciones con los Semilleros, las mesas municipales de educación, y la estrategia de sostenibilidad propuesta para Ecosistema.

PASO 5: Consolidar los resultados.

Los avances, resultados y conclusiones del proceso realizado en cada escuela laboratorio, debe consolidarse en el documento maestro, en la carta de servicio, en la formalización institucional del ajuste curricular y de la actualización del PEI.

Anexos

Anexo 1: Instrumento de seguimiento de las escuelas laboratorio

El propósito de este formulario es parametrizar la recolección y tratamiento de la información realizada durante el despliegue de la ruta operativa de las escuelas laboratorio.

Estructura del instrumento de seguimiento

- Esquema operativo de las Escuelas laboratorio: *Hoja: EsLab_Estructura*
- Programación de la ruta operativa: *Hoja: EscLab_RutaActividades*
- Cronograma de actividades: *Hoja: EscLab_CronogrActividades*
- Semáforo del estado de cada una de las instituciones educativas en relación con la ruta operativa de las escuela laboratorio: *Hoja: EscLab_Semaforo_IE*
- Reporte detallado de las actividades que integran la ruta operativa: *Hoja: EscLab_Seguimiento_IE.*
- Reporte de la conformación y participación del equipo base de la IE de La Macarena: *Hoja: IE_LaMacarena*
- Reporte de la conformación y participación del equipo base de la IE de Mesetas: *Hoja: IE_Mesetas*
- Reporte de la conformación y participación del equipo base de la IE de Puerto Rico: *Hoja: IE_PuertoRico*
- Reporte de la conformación y participación del equipo base de la IE de Uribe: *Hoja: IE_Uribe*
- Reporte de la conformación y participación del equipo base de la IE de Vista Hermosa: *Hoja: IE_VistaHermosa*

A continuación se presentan los formatos y reportes que integran el instrumento:

Hoja: EsLab_Estructura	*Hoja: EscLab_Seguimiento_IE.*

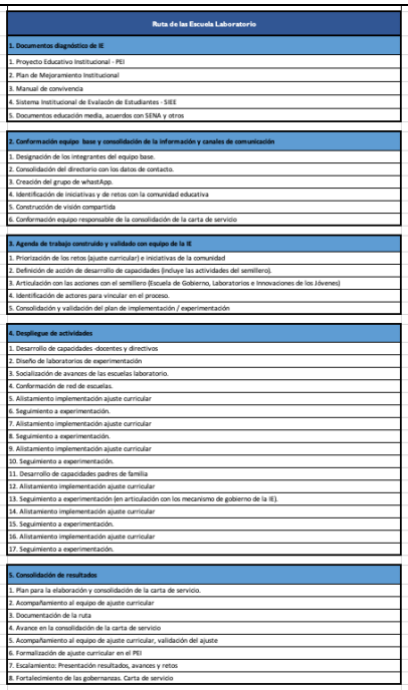

Ruta de las Escuela Laboratorio
1. Documentos diagnóstico de IE
1. Proyecto Educativo Institucional - PEI
2. Plan de Mejoramiento Institucional
3. Manual de convivencia
4. Sistema Institucional de Evalación de Estudiantes - SIEE
5. Documentos educación media, acuerdos con SENA y otros
2. Conformación equipo base y consolidación de la información y canales de comunicación
1. Designación de los integrantes del equipo base.
2. Consolidación del directorio con los datos de contacto.
3. Creación del grupo de whastApp.
4. Identificación de iniciativas y de retos con la comunidad educativa
5. Construcción de visión compartida
6. Conformación equipo responsable de la consolidación de la carta de servicio
3. Agenda de trabajo construido y validado con equipo de la IE
1. Priorización de los retos (ajuste curricular) e iniciativas de la comunidad
2. Definición de acción de desarrollo de capacidades (incluye las actividades del semillero).
3. Articulación con las acciones con el semillero (Escuela de Gobierno, Laboratorios e Innovaciones de los Jóvenes)
4. Identificación de actores para vincular en el proceso.
5. Consolidación y validación del plan de implementación / experimentación
4. Despliegue de actividades
1. Desarrollo de capacidades -docentes y directivos
2. Diseño de laboratorios de experimentación
3. Socialización de avances de las escuelas laboratorio.
4. Conformación de red de escuelas.
5. Alistamiento implementación ajuste curricular
6. Seguimiento a experimentación.
7. Alistamiento implementación ajuste curricular
8. Seguimiento a experimentación.
9. Alistamiento implementación ajuste curricular
10. Seguimiento a experimentación.
11. Desarrollo de capacidades padres de familia
12. Alistamiento implementación ajuste curricular
13. Seguimiento a experimentación (en articulación con los mecanismo de gobierno de la IE).
14. Alistamiento implementación ajuste curricular
15. Seguimiento a experimentación.
16. Alistamiento implementación ajuste curricular
17. Seguimiento a experimentación.
5. Consolidación de resultados
1. Plan para la elaboración y consolidación de la carta de servicio.
2. Acompañamiento al equipo de ajuste curricular
3. Documentación de la ruta
4. Avance en la consolidación de la carta de servicio
5. Acompañamiento al equipo de ajuste curricular, validación del ajuste
6. Formalización de ajuste curricular en el PEI
7. Escalamiento: Presentación resultados, avances y retos
8. Fortalecimiento de las gobernanzas. Carta de servicio

Hoja: EscLab_RutaActividades

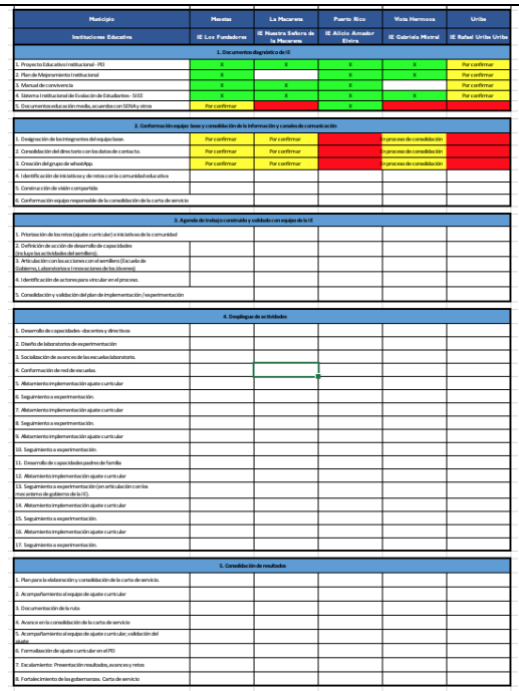

Municipio	Mesetas	La Macarena	Puerto Rico	Vista Hermosa	Uribe
Instituciones Educativa	IE Los Fundadores	IE Nuestra Señora de la Macarena	IE Alicia Amador Elvira	IE Gabriela Mistral	IE Rafael Uribe Uribe
1. Documentos diagnóstico de IE					
1. Proyecto Educativo Institucional - PEI	X	X	X	X	Por confirmar
2. Plan de Mejoramiento Institucional	X		X	X	Por confirmar
3. Manual de convivencia	X	X	X		Por confirmar
4. Sistema Institucional de Evalación de Estudiantes - SIEE	X	X	X	X	Por confirmar
5. Documentos educación media, acuerdos con SENA y otros	Por confirmar		X		
2. Conformación equipo base y consolidación de la información y canales de comunicación					
1. Designación de los integrantes del equipo base.	Por confirmar	Por confirmar		En proceso de consolidación	
2. Consolidación del directorio con los datos de contacto.	Por confirmar	Por confirmar		En proceso de consolidación	
3. Creación del grupo de whastApp.	Por confirmar	Por confirmar		En proceso de consolidación	
4. Identificación de iniciativas y de retos con la comunidad educativa					
5. Construcción de visión compartida					
6. Conformación equipo responsable de la consolidación de la carta de servicio					
3. Agenda de trabajo construido y validado con equipo de la IE					
1. Priorización de los retos (ajuste curricular) e iniciativas de la comunidad					
2. Definición de acción de desarrollo de capacidades (incluye las actividades del semillero).					
3. Articulación con las acciones con el semillero (Escuela de Gobierno, Laboratorios e Innovaciones de los Jóvenes)					
4. Identificación de actores para vincular en el proceso.					
5. Consolidación y validación del plan de implementación / experimentación					
4. Despliegue de actividades					
1. Desarrollo de capacidades -docentes y directivos					
2. Diseño de laboratorios de experimentación					
3. Socialización de avances de las escuelas laboratorio.					
4. Conformación de red de escuelas.					
5. Alistamiento implementación ajuste curricular					
6. Seguimiento a experimentación.					
7. Alistamiento implementación ajuste curricular					
8. Seguimiento a experimentación.					
9. Alistamiento implementación ajuste curricular					
10. Seguimiento a experimentación.					
11. Desarrollo de capacidades padres de familia					
12. Alistamiento implementación ajuste curricular					
13. Seguimiento a experimentación (en articulación con los mecanismo de gobierno de la IE).					
14. Alistamiento implementación ajuste curricular					
15. Seguimiento a experimentación.					
16. Alistamiento implementación ajuste curricular					
17. Seguimiento a experimentación.					
5. Consolidación de resultados					
1. Plan para la elaboración y consolidación de la carta de servicio.					
2. Acompañamiento al equipo de ajuste curricular					
3. Documentación de la ruta					
4. Avance en la consolidación de la carta de servicio					
5. Acompañamiento al equipo de ajuste curricular, validación del ajuste					
6. Formalización de ajuste curricular en el PEI					
7. Escalamiento: Presentación resultados, avances y retos					
8. Fortalecimiento de las gobernanzas. Carta de servicio					

Hoja: EscLab_CronogrActividades

Acciones	Fecha	Diagnóstico de la IE	Consolidación del equipo de trabajo	Agenda concertada de actividades	Despliegue de actividades	Consolidación de resultados
Taller 1	Abril	Presentación de la propuesta de Escuela Laboratorio				
Asistencia Técnica 1	Mayo	Recolección de la documentación para elaboración de diagnóstico	Conformación equipo base, plan de trabajo, revisión de documentos institucionales			
Asistencia Técnica 2	Mayo	Diagnóstico inicial de las IE	Identificación de iniciativas y de retos con la comunidad educativa			
Taller 2	Junio	Diagnóstico de las IE	Construcción de visión compartida	Validación con la comunidad del plan de implementación / experimentación (articulación con el semillero)		
Asistencia Técnica 3	Julio				Desarrollo de capacidades -docentes y directivos	
Taller 3	Agosto		Conformación equipo responsable de la consolidación de la carta de servicio		Diseño de laboratorios de experimentación (articulación con los Laboratorio Socio Ocupacionales del semillero)	Plan para la elaboración y consolidación de la carta de servicio.
Encuentro ecosistémico 1	Agosto				Socialización de avances de las escuelas laboratorio.	
Asistencia Técnica 4	Agosto				Conformación de red de escuelas.	
					Alistamiento implementación ajuste curricular	
					Seguimiento a experimentación.	
Asistencia Técnica 5	Septiembre				Alistamiento implementación ajuste curricular	Acompañamiento al equipo de ajuste curricular
					Seguimiento a experimentación.	
Asistencia Técnica 6	Septiembre				Alistamiento implementación ajuste curricular	Documentación de la ruta
					Seguimiento a experimentación.	
Taller 4	Septiembre				Desarrollo de capacidades padres de familia	Avance en la consolidación de la carta de servicio
Asistencia Técnica 7	Octubre				Alistamiento implementación ajuste curricular	Acompañamiento al equipo de ajuste curricular, validación del ajuste
					Seguimiento a experimentación (en articulación con los mecanismo de gobierno de la IE).	
Asistencia Técnica 8	Octubre				Alistamiento implementación ajuste curricular	Formalización de ajuste curricular en el PEI
					Seguimiento a experimentación.	
Taller 5	Noviembre				Alistamiento implementación ajuste curricular	Escalamiento: Presentación resultados, avances y retos
					Seguimiento a experimentación.	
Encuentro ecosistémico 2	Noviembre					Fortalecimiento de las gobernanzas. Carta de servicio

Hoja: EscLab_Semaforo_IE

Establecimiento educativo	Municipio	Diagnóstico de la IE	Consolidación equipo de trabajo	Agenda concertada de actividades	Despliegue de actividades	Consolidación de resultados
IE Nuestra Señora de la Macarena	La Macarena	En proceso	En proceso			
IE Los Fundadores	Mesetas	Terminado (actualizarlo)	Terminado (actualizarlo)			
IE Alicia Amador Elvira	Puerto Rico	En proceso	En proceso			
IE Rafael Uribe Uribe	Uribe	En concertación	En concertación			
CE Gabriela Mistral	Vista Hermosa[1]	En proceso	En proceso			

Hoja: IE_VistaHermosa

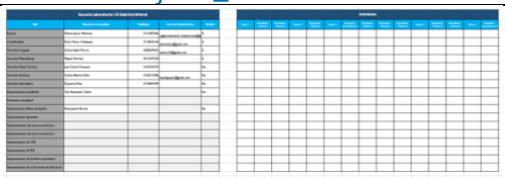

Anexo 2: Documento maestro

Con el propósito de facilitar el registro de los análisis y las sistematizaciones de las acciones, avances y resultados de cada escuela laboratorio, se consolido este formato de documento que incluye las siguientes secciones:

Documento maestro de la Escuela Laboratorio

- **Diagnóstico**
  - Descripción de la Institución Educativa
    - Contextos de la Educación Media
  - Reporte de análisis de la documentación
    - PEI
    - PMI
    - Manual de Convivencia
    - Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes - SIEE
    - Documentos educación media
    - Comité consultivo
  - Ámbitos
    - Problemáticas
    - Retos
- **Equipo base**
  - Designación de los integrantes del equipo base.
  - Consolidación del directorio con los datos de contacto.
  - Conformación equipo responsable de la consolidación de la carta de servicio
- **Agenda de trabajo**
  - Priorización de los retos (ajuste curricular) e iniciativas del territorio.
  - Definición de acciones en relación con los potenciales, el ajuste curricular y la actualización del PEI.
  - Articulación con las acciones con el semillero (Escuela de Gobierno, Laboratorios e Innovaciones de los Jóvenes)
  - Identificación de actores para vincular en el proceso.
  - Consolidación y validación del plan de implementación / experimentación (Ajuste curricular y PEI)
- **Carta de servicio**
  - Acuerdos
  - Marco de servicios
  - Grupo de seguimiento
  - Reporte del plan de consolidación e implementación
    - Preparación
    - Formulación
    - Monitoreo y evaluación
- **Reporte del ajuste curricular**
  - Evidencias y formalización
- **Reporte de la actualización del PEI**
  - Evidencias y formalización

Anexo 3: Cronograma de actividades

Acciones	Fecha	Diagnóstico de la IE	Consolidación del equipo de trabajo	Agenda concertada de actividades	Despliegue de actividades (ajuste curricular)	Consolidación de resultados
Taller 1	Abril	Presentación de la propuesta de Escuela Laboratorio				
Asistencia Técnica 1	Mayo	Recolección de la documentación para elaboración de diagnóstico	Conformación equipo base, plan de trabajo, revisión de documentos institucionales			
Asistencia Técnica 2	Mayo	Diagnóstico inicial de las IE	Identificación de iniciativas y de retos con la comunidad educativa			
Taller 2	Julio	Diagnóstico de las IE	Construcción de visión compartida	Validación con la comunidad del plan de implementación / experimentación (articulación con el semillero)		
Asistencia Técnica 3	Julio				Desarrollo de capacidades -docentes y directivos	
Taller 3	Agosto		Conformación equipo responsable de la consolidación de la carta de servicio		Diseño de laboratorios de experimentación (articulación con los Laboratorio Socio Ocupacionales del semillero)	Plan para la elaboración y consolidación de la carta de servicio.
Encuentro ecosistémico 1	Agosto				Socialización de avances de las escuelas laboratorio. Conformación de red de escuelas.	
Asistencia Técnica 4	Agosto				Alistamiento implementación ajuste curricular Seguimiento a experimentación.	
Asistencia Técnica 5	Septiembre				Alistamiento implementación ajuste curricular Seguimiento a experimentación.	Acompañamiento al equipo de ajuste curricular
Asistencia Técnica 6	Septiembre				Alistamiento implementación ajuste curricular Seguimiento a experimentación.	Documentación de la ruta
Taller 4	Septiembre				Desarrollo de capacidades padres de familia	Avance en la consolidación de la carta de servicio
Asistencia Técnica 7	Octubre				Alistamiento implementación ajuste curricular Seguimiento a experimentación (en articulación con los mecanismo de gobierno de la IE).	Acompañamiento al equipo de ajuste curricular, validación del ajuste
Asistencia Técnica 8	Octubre				Alistamiento implementación ajuste curricular Seguimiento a experimentación.	Formalización de ajuste curricular en el PEI
Taller 5	Noviembre				Alistamiento implementación ajuste curricular Seguimiento a experimentación.	Escalamiento: Presentación resultados, avances y retos
Encuentro ecosistémico 2	Noviembre					Fortalecimiento de las gobernanzas. Carta de servicio